

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.011

Señores accionistas:

Por medio de la presente pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe anual de las labores y Actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico del 31 de Diciembre del 2.011, de la compañía **BODEGA ELECTRO-MOTRIZ BODELEC S. A**, con lo cual doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes de la Superintendencia de Compañías.

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, este informe está condicionado a lo siguiente:

- ✓ Informo que en particular no se han producido cambios en la conformación del capital accionario de la compañía, continuando con el monto de **140.500 (Ciento cuarenta mil Quinientas acciones) a \$ 1.00** por cada acción, se consideró la Provisión para Reserva Legal como lo indica la ley.
- ✓ La compañía en este año generó ingresos por **\$ 1'764.760,32 (Un millón setecientos sesenta y cuatro mil setecientos sesenta 32/100 dólares americanos)** Estos se originaron por trabajos realizados en actividades de compra e importaciones y ventas de Repuestos automotrices, al finalizar el ejercicio fiscal del 2.011, la compañía terminó con una Utilidad Operacional (antes de Impuestos y participaciones) por el valor de **\$ 87.286,79 (Ochenta y siete mil doscientos ochenta y seis 79/100 dólares americanos)**. por lo que la administración ha tomado la decisión seguir haciendo inversiones de Inventarios (repuestos de toda clase de vehículos) para el ejercicio fiscal del 2012, con lo cual hemos tratado de mantener satisfechos a los accionistas de la compañía quienes dieron su voto de aprobación las mencionadas capitalizaciones.
- ✓ En cuanto a las inversiones de Capital por compras de Activos Fijos la compañía está tratando de mejorar en un porcentaje acorde a sus necesidades actuales, tal es el caso de nuevos vehículos y equipos de Cómputo, Adicionalmente se está implementando un nuevo Software ERP - Lucas (Sistema Integrado de Control Administrativo) con lo cual se va a mejorar los controles en los procesos de información en cuanto a Contratos, Compras, Importaciones, Pagos, y todo aquello que se genere producto de la operación de la compañía, con lo cual se obtendrá información valiosa y rápida para la toma de decisiones por parte de la Gerencia.

- ✓ De la misma manera el año anterior (2010) recomendé a la Junta General Ordinaria de Accionistas, tratar de mejorar con nuevas políticas y estrategias operacionales para el año del 2012. Nosotros hemos tratado de mejorar nuestra eficiencia en el manejo de los recursos de nuestra compañía, Los requerimientos de los repuestos que necesita el sector Automotriz para suplir la alta demanda en el país a pesar de haber mas vehículos nuevos esto se verá en el futuro en el mercado nacional, tratando de cumplir con las metas para la cual se creó la empresa.
- ✓ En el tema de los Impuestos Fiscales nosotros tenemos bien controladas el cumplimiento de las Obligaciones tributarias con el estado, con nuestros proveedores, y nuestros colaboradores los mismo que las inversiones de capital realizadas durante el ejercicio fiscal del 2.011.
- ✓ En mi opinión los Estados Financieros así como la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.
- ✓ Así mismo dejo constancia que para el año 2.010 - 2011 estamos trabajando en la implementación de los Estados Financieros aplicando las NIIF's y sus efectos en los Estados financieros. Ya se cumplió con la entrega del cronograma y análisis de los Estados Financieros al cierre del 2010 para que sirva de conocimiento para la entidad de Control la Superintendencia de Compañías, Una vez que se haya entregado los Estados Financieros del 2.011 al Servicio de rentas Internas, se procederá a realizar los ajustes correspondientes a las NIIF's desde el 1 de Enero del 2012 para que este sirva de base para efectuar los comparativos con el cierre del Ejercicio del 2.012.

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,


Ing. César Jaramillo González
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 19 de Marzo del 2.012

